

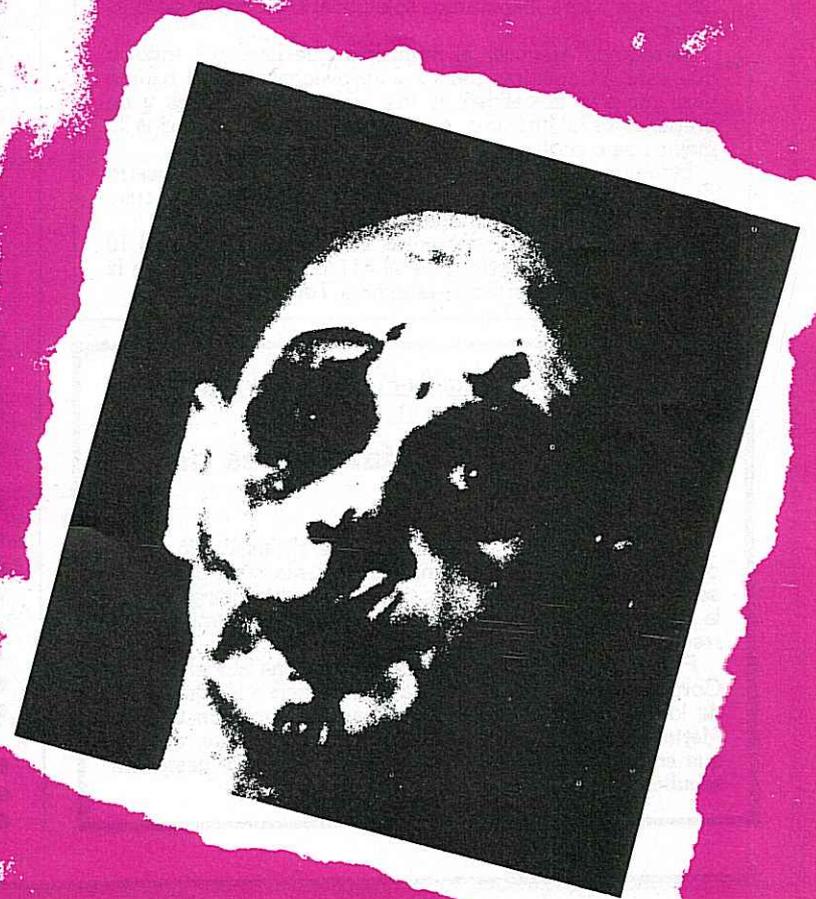
Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 53 • JULIO-AGOSTO 1985

ARRIBA EL TELÓN



Organizados por el Centro Psicosocial

Cursos para adelgazar, engordar, mantener el peso

Dentro del Plan de Salud Comunitaria elaborado por el Centro Psicosocial de Alcorcón, después del verano darán comienzo, gratuitamente, los cursos para adelgazar, engordar, mantener el peso y sobre alteraciones psicósomáticas, dirigido a las mujeres del municipio y abierto a todas las edades.

Es condición indispensable y previa a la suscripción recoger un cuestionario en el propio Centro Psicosocial, durante los meses de julio y septiembre, de 10 a 14 horas.

Con el objetivo de facilitar a los vecinos sus tramitaciones

Nuevo horario de oficinas en la Policía Municipal

La Policía Municipal ha modificado el horario de sus oficinas, manteniéndolas abiertas todos los días, de lunes a domingo, desde las 8 a las 22 horas. Este servicio ininterrumpido se ha creado con el fin de que los vecinos puedan realizar los trámites que estimen necesarios sin los problemas de horario que se les planteaban en ocasiones.

Las solicitudes se recogen desde el mes de junio

Guardería infantil "Los Pingüinos"

El equipo de trabajo de la guardería infantil "Los Pingüinos", del Ministerio de Trabajo, desea informar al pueblo de Alcorcón sobre la situación en la que se encuentra el Centro.

Está nombrada la plantilla y estamos organizando, limpiando y programando actividades. Todo lo que depende de nosotros está en marcha; perseguimos diariamente a Iberduero, Canal de Isabel II, etcétera, que también van cumpliendo con su trabajo. Pero desgraciadamente una modificación de la sala de calderas (con el peligro que eso encierra) depende de la constructora y nada podemos hacer por ahora. Esperamos solucionarlo en breve, pero es incierto.

Desearnos asegurar al municipio que haremos todo lo que esté en nuestras manos y aprovecharemos el tiempo para mejorar la calidad de los aspectos materiales y en prepararnos al máximo para ofrecer a vuestros hijos lo mejor como profesionales.

Estamos en contacto con distintos servicios de vuestro Ayuntamiento, que nos ayudan en todo lo posible, y colaboraremos con ellos en algunas actividades.

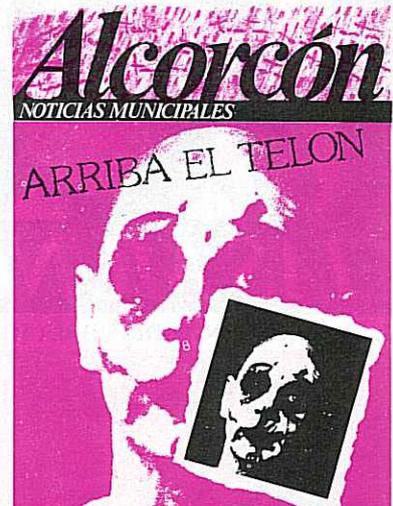
Informaremos y recogeremos solicitudes a partir del 10 de junio. Nuestro teléfono es el 611 42 16 y estamos en la calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia y con el voto unánime de la Corporación

Condolencia a los familiares de las víctimas

Es conocido de la Corporación que el pasado 26 de los corrientes, como consecuencia de causas cuya definición se encuentran "sub-judice", se produjo el hundimiento de la bóveda de una nave industrial, causando la muerte de tres jóvenes de nuestra localidad.

Frente a tal hecho, esta Alcaldía propone al Pleno de la Corporación que se exprese la condolencia a los familiares de los señores don Francisco Viñas Sobrino, don Ciriaco Marín Nogales y don José Nieto las Heras y que, al igual que en otros sucesos de este tipo, se abonen los gastos de sepultura de los fallecidos.



Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Director:

José Aranda Catalán

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86.

NUEVAS ZONAS VERDES

L LEGA de nuevo el verano y con él las vacaciones escolares para los más pequeños y un descanso estival que permitirá que todos olvidemos tensiones y recojamos fuerzas e ilusiones para una vuelta a la normalidad que, en nuestra ciudad, coincidirá con nuestras tradicionales fiestas populares.

Y la época, con las piscinas en pleno auge y el frescor del césped que salpica los juegos infantiles, pone de una especial manera de manifiesto el tema de las dotaciones, fundamentalmente de ocio, recreativas y deportivas. Y si bien siempre ha sido voluntad de la Corporación ir avanzando en las cotas de la calidad de vida de los vecinos, coinciden ahora dos importantes proyectos en el área de las zonas verdes.

Desde el año 1979 fue objetivo prioritario de la Corporación finalizar con la total carencia de servicios y dotaciones, consecuencia de una anterior política de especulación urbanística desenfrenada. Y acometimos esta tarea con un eficaz balance: en cuatro años habíamos triplicado la superficie de esparcimiento, de parques y jardines con la que contábamos en nuestro municipio. Alcanzamos así la cifra de un metro cuadrado por habitante, impensable pocos años antes, lo que convirtió a Alcorcón en la ciudad de la zona suroeste de Madrid con la máxima superficie verde en relación con su número de vecinos.

Aun así, la Corporación entendió que había que continuar avanzando, profundizando en todas las mejoras que transformaban nuestro hábitat y, ya en 1982, celebramos el I Día del Arbol, plantando en los colegios públicos 1.500.

Hoy, entendiendo que nuestra población, por el elevado número de niños y jóvenes con los que cuenta, por un lado y, por otro, por los jubilados y pensionistas que la integran, ha de disponer de mayores zonas dotacionales, hemos acometido una seria ampliación de sus parques, donde, además en uno de ellos, se dispondrá de usos culturales. Nos estamos refiriendo al parque La Polvoranca, del que ya se puede decir que será realidad en breve tiempo, y al Avance del Plan General.

La Comunidad Autónoma ha puesto definitivamente en marcha la ejecución del parque La Polvoranca, con un presupuesto de 600 millones de pesetas. El parque, situado entre los términos de Alcorcón, Móstoles, Leganés y Fuenlabrada, tendrá una superficie de 150 hectáreas y contará con equipamientos culturales, recreativos y deportivos. Además de un teatro al aire libre, una sala de exposiciones y de la realización de un circuito acuático navegable que unirá dos lagunas desecadas, María Pascuala y Sisonas, se contempla la recuperación de la ermita de Polvoranca y de las ruinas del pueblo, desaparecido en el



siglo XVIII, en donde se ubicará un aula de la Naturaleza. El parque La Polvoranca será, pues, el gran pulmón de toda esta zona madrileña.

La valoración de este importante parque, del que informaremos en el siguiente número de nuestra revista, apenas sí necesita comentario, ya que supone un reto decidido para dotar a esta zona, que agrupa a un millón de habitantes, de la infraestructura acorde a sus necesidades.

En segundo lugar, el Ayuntamiento de Alcorcón tiene la voluntad de incrementar la superficie de zonas verdes del municipio y para ello se ha propuesto como meta alcanzar para el año 1995 los 5,37 metros cuadrados por habitante, lo que configura 107 hectáreas. Y junto a la distribución de las zonas verdes (se contemplan tanto pequeños jardines como amplias extensiones) se ha planteado el parque de San José de Valderas y el gran Parque Lineal Alcorcón-Móstoles. Con este bulevar y todo el conjunto de zonas verdes distribuidas por el conjunto de la ciudad, desaparecerá definitivamente la desigualdad de recursos entre el casco y otros puntos y se obtendrá una uniformidad en el tratamiento que, por otro lado, permitirá una diferenciación y una identidad de cada uno de los barrios, confluyendo todos en la anulación de unas zonas verdes dispersas y fragmentadas.

Es voluntad de la Corporación que los nuevos usos de los que dispondrá nuestra ciudad contribuyan, en primer lugar y de forma especial, a responder a las expectativas de los diferentes colectivos sociales que la integran. Pero también hay un segundo planteamiento prioritario y es el de lograr, con actuaciones globalizadas desde el gobierno municipal y desde las entidades sociales, que Alcorcón transforme esa fisonomía de su ciudad que sólo tendrá sentido si transforma, como consecuencia, sus formas de estancia y comunicación en un marco más amplio y, en consecuencia, enriquecedor de los modos y costumbres culturales que se reúnen en él.



El Ayuntamiento de Alcorcón celebró la sesión ordinaria de su Pleno Municipal. En ella se realizaron las adjudicaciones de los lugares para la instalación de los puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la presente temporada y la adjudicación de la subasta para la instalación de los puestos de helados.

Al Pleno se presentaron, por parte de la oposición, tres mociones, que fueron desestimadas. La primera de ellas, del Grupo Popular, solicitaba la revocación del acuerdo adoptado por el Pleno en su sesión del 29 de marzo, relativo a las bases para la contratación de cuatro plazas de bomberos para el servicio de extinción de incendios. El Grupo Popular entiende que las bases fueron cambiadas por el Tribunal seleccionador. El Grupo Socialista afirma que las bases no han sido modificadas y el espíritu de las mismas, al confeccionarlas, era que se realizasen las pruebas conforme al procedimiento que se ha seguido.

Por su parte, el Grupo Comunista solicitó de nuevo al Pleno la realización de auditorías para el Ayuntamiento, el Patronato Deportivo Municipal y el Patronato de la Universidad Popular. En segundo lugar, solicitó la declaración pública, ante la masiva contestación sindical y popular, de la que no puede quedar al margen este Ayuntamiento democrático, en favor de la retirada del proyecto de ley sobre reforma de las pensiones.

LA CRUZ ROJA ESTRENA LOCAL

La Asamblea de la Cruz Roja de Alcorcón se ha trasladado a un nuevo local, propiedad del Ayuntamiento, en la calle Polvoranca, número 66.

Hasta que se cubran las plazas de la Oferta Pública de Empleo

EL AYUNTAMIENTO CONTRATARA TEMPORALMENTE A 20 PEONES Y 8 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

El Ayuntamiento llevará a cabo la contratación temporal, por un período de seis meses, de 20 peones y 8 auxiliares administrativos. La razón es satisfacer las necesidades de los distintos servicios municipales hasta que se cubran las plazas contempladas en la Oferta Pública de Empleo. La selección previa del personal para ocupar estos puestos se realizará a través de la oficina de empleo.

El presupuesto asciende a cuatro millones de pesetas

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA TERCERA EDAD

Con un presupuesto global de cuatro millones de pesetas, el Programa de Actividades para la Tercera Edad, con el que se quiere responder no sólo a las necesidades de ocio, recreo y descanso de este colectivo social, sino también a su promoción personal y al desarrollo de su personalidad, ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

También el Ayuntamiento aprobó una

subvención para dos clubes municipales de ancianos de 256.000 pesetas y acordó dirigirse a la Dirección General de Acción Social solicitando apoyo económico para la realización del Programa de la Tercera Edad.

El programa de actividades contempla la realización de campañas sanitarias (arterioesclerosis, hipertensión y diabetes), deportes y gimnasia (gimnasia de mantenimiento y natación), fisioterapia y rehabilitación, terapia ocupacional, excursiones y vacaciones de verano, charlas y cursos (ecología, ocio, higiene, sexualidad, pensiones, actividades de geronto-cultura (fuera o dentro del Hogar del Pensionista).



Para tener un elemento de juicio sobre las solicitudes planteadas

ELABORACION Y APROBACION DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR

El Ayuntamiento ha elaborado y aprobado la ordenanza reguladora de la Publicidad Exterior mediante sistemas y elementos visuales. El objetivo que se persigue con ella es el de poder desarrollar un mayor control urbanístico y fiscal de la publicidad exterior como consecuencia de la normalización de criterios técnicos, imponiendo la obligatoriedad del pago de las correspondientes exacciones fiscales para la instalación de anuncios.

Por otro lado, la ordenanza permitirá la creación del registro de empresas de publicidad, lo que redundará en una gestión más eficaz.

Al contar el Ayuntamiento con una ordenanza se podrá dar solución a las distintas

solicitudes que se plantean, ya que hasta ahora se producían situaciones de difícil encaje en las disposiciones de carácter general dictadas por organismos de la Administración Central.

En período voluntario y como servicio gratuito

LAS EXACCIONES MUNICIPALES SE COBRARAN A TRAVES DE ENTIDADES BANCARIAS

En este primer ejercicio en el que el Ayuntamiento se ha hecho cargo de la gestión recaudatoria de las contribuciones territorial urbana, rústica y pecuaria y de la licencia fiscal del impuesto industrial y de profesionales y artistas, el procedimiento de cobro en período voluntario se realizará a través de entidades bancarias.

El servicio, de acuerdo a las bases reguladoras establecidas para este procedimiento, se prestará con carácter gratuito,

EL PLENO ACUERDA

lo que para el Ayuntamiento supone un importante ahorro, a la vez que al ciudadano le facilita la forma de pago al hacer efectivos los recibos en cualquier oficina bancaria.

**José María García Ramos
trabaja en la Comunidad
Autónoma**

VOTO DE GRACIAS UNANIME AL SECRETARIO DE LA CORPORACION

José María García Ramos, secretario general del Ayuntamiento de Alcorcón desde el 26 de julio de 1983, y anteriormente oficial mayor, deja este cargo para trabajar en la Dirección General de Administración Local, Consejería de Gobernación, en el puesto de asesoramiento a los municipios.

La Alcaldía-Presidencia, en la moción que presentó al Pleno para que se votase favorablemente la propuesta realizada en este sentido por el subdirector general de

Personal de la Comunidad Autónoma de Madrid, señalaba que esta marcha es algo que sentimos profundamente, tanto por la competencia de José María García Ramos, como por su profundo conocimiento de toda la problemática de nuestra localidad. Igualmente, en esta moción se proponía acordar un voto de gracias por su dedicación al Ayuntamiento durante estos años. Voto de gracias que fue expresado unánimemente por todos los grupos políticos.

La portavoz del Grupo Popular, Ana Isabel Mariño, lamentó la marcha del secretario, ya que el Cuerpo de Secretarios de la Administración Local es punta de la vida administrativa y, asimismo, que los intentos dirigidos hacia la mejora del funcionamiento de esta casa, de una persona inquieta y preocupada como es el señor García Ramos, hayan sido vanos, deseando que en su nueva andadura tenga más suerte de la que haya podido tener en este Ayuntamiento, al menos desde nuestro punto de vista.

Jesús Salvador Bedmar, portavoz del Grupo Socialista, expresó el pesar de su Grupo: No por el mero hecho de quedar-

nos sin secretario, sino por quedarnos sin José María García Ramos, que ha tenido muchos momentos de comprensión hacia la Corporación en el tiempo que ha estado aquí trabajando. A continuación, le pidió un recuerdo para este Ayuntamiento desde su nuevo cargo en la Asesoría de Municipios, porque falta nos hará en muchos momentos, dijo, y le deseó los mayores parabienes en su futuro andar, agradeciéndole la labor desarrollada.

Vicente Bautista Alarcón, portavoz del Grupo Comunista, quiso en primer lugar pedirle que no olvidara al Ayuntamiento de Alcorcón y deseó que retomara su posición y algún día vuelva a este lugar, porque no sólo esta Corporación, sino el pueblo, notará la falta del peso específico de un secretario tan operativo y tan arraigado a los temas sociales de esta población como él ha demostrado.

El secretario quiso agradecer a los concejales la amabilidad con la que se habían expresado y manifestó que estará siempre al servicio de este Ayuntamiento desde el nuevo puesto que al servicio de la Administración Local desempeñará próximamente.



En primer término el secretario, durante la constitución de la Corporación tras las elecciones municipales de 1983

El anterior jefe de la Policía Municipal

AGRADECIMIENTO A LA CORPORACION

Guzmán Caballero Ledesma, que fue jefe de la Policía Municipal hasta el pasado mes de febrero, en que se jubiló, hizo llegar al alcalde, extensivo a la Corporación, un escrito del que se dio cuenta en la sesión plenaria y que a continuación transcribimos:

Alcorcón

"Con motivo de mi jubilación, quiero hacer presente, tanto a usted como a la Corporación que preside, sin distinción alguna hacia los distintos partidos políticos que la integran, mi agradecimiento por el comportamiento que conmigo han tenido.

Comprendo que por el hecho de haber sido oficial de la Guardia Civil existieran dudas sobre mi proceder al hacerse cargo de la Corporación, pero creo haberles demostrado, o al menos así lo creo, que posiblemente lo que allí aprendí, en cuanto a obediencia, trabajo y dejar bien pues-

to el honor donde quiera que fuere, hayan sido fruto de mi labor.

Espero que si, como humano que soy, he tenido o cometido alguna falta, sepan perdonarme.

Deseo de corazón que mi sustituto, con su juventud y deseos de trabajar, sepa llegar a conseguir aquello que quedó en mis deseos.

Como siempre, me tienen a su disposición y muy particularmente usted, para cuanto pudiera serles útil."



El doctor Llopis durante su intervención en las Jornadas

Primeras Jornadas sobre Alcoholismo, organizadas por Alcohólicos Rehabilitados

Una enfermedad con cura

Para analizar las causas, formas clínicas, complicaciones e incidencia del alcoholismo en la juventud y en la mujer, se celebraron en nuestro municipio las Jornadas sobre Alcoholismo, que, organizadas por Alcohólicos Rehabilitados Sociedad Madrileña, con la colaboración del Ayuntamiento, contaron con la participación de los doctores Francisco Baeza, psiquiatra del Hospital Militar "Gómez Ulla", y Rafael Llopis, psiquiatra del Centro Psicosocial de Alcorcón, y del psicólogo clínico José Yela López, del Dispensario de Salud Mental de Vallecas

Con una tajante aseveración enfrenta la Asociación Madrileña de Alcohólicos Rehabilitados el tema: el alcohol crea problemas. Afirmación que viene a cuestionar la escasa movilización que aún hoy produce la dependencia del alcohol, en contraposición, por ejemplo, a la drogadicción, cuando el alcoholismo es, a juicio de los expertos, una de las drogas más duras, con claras repercusiones familiares, sociales, de absentismo laboral, médicas y un largo etcétera.

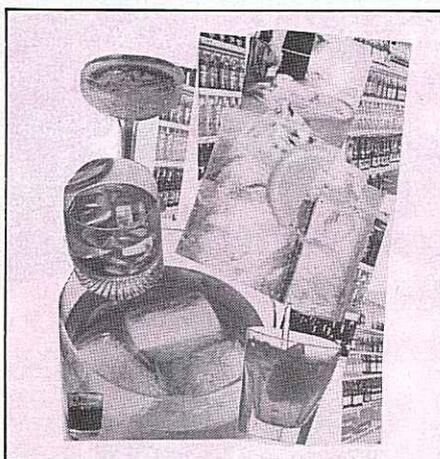
Y el alcoholismo es un problema que en estos momentos afecta a cuatro millones y medio de personas en España, sobre todo en las zonas de Euzkadi y Levante, y que va aumentando sus niveles de incidencia en las mujeres: la relación ha crecido de uno a cinco, en 1980, a una mujer cada tres hombres alcohólicos en este año. Y de otra manera afecta el alcoholismo a las mujeres: primeras víctimas de la enfermedad del marido, el índice de las depresiones reactivas por este exclusivo motivo se ha disparado alarmantemente.

Pero las cifras hay que situarlas también en el terreno de los recursos, y es alarmante comprobar cómo en numerosos municipios se dispara el número de bares enfrentado al de bibliotecas, cines, teatros, polideportivos, escuelas de adultos, de todo el conjunto que compone la alternativa a un problema individual y social que no es ajeno a cuantiosos beneficios económicos.

LOS GRUPOS DE TERAPIA

En el Centro Psicosocial de Alcorcón ha comenzado a funcionar un grupo de terapia los viernes, de siete a nueve de la tarde, a cargo de Alcohólicos Rehabilitados. Paralelamente, se ha creado otro también para los fami-

liares: a la vez que el alcohólico aprende a vivir sin alcohol, el familiar debe entender los cambios que sufrirá y cómo entenderlos, afirman miembros de esta Asociación. Estos grupos de terapia, en los que tienen más derecho a expresarse el recién llegado, parten de la comprensión común de las experiencias: *hablamos el mismo idioma, afirman, conocemos las reacciones, las situaciones... todos hemos pasado por ellas durante esta enfermedad de la que hay que salir y que tiene cura.*



En el Centro Psicosocial, que ya trataba a los alcohólicos, se ha producido una especialización en la atención a estos enfermos paralela a la terapia, en una asistencia que contempla un objetivo doble: la prestación médica tiene como fin la desintoxicación y la terapia la deshabitación. El doctor Llopis, promotor en España de la lucha antialcohol y con veinte años de trabajo en este campo en su haber, explicaba la necesidad de este tratamiento médico que, en una primera fase, es fundamental para evitar la dependencia física y lograr que el síndrome de abstinencia resulte tolerable, a la vez

que ofrece un apoyo que el enfermo viene a solicitar del médico. También valoraba de forma muy positiva los resultados de esta rehabilitación, ya que el 45 por 100 de los casos tratados con asistencia médica y grupos de psicoterapia abandonan el alcohol.

Hay que señalar también la importancia de los grupos de psicoterapia, efectivos fundamentalmente porque los propios alcohólicos tienen expresiones mucho más rotundas que las de un profesional a la hora de abordar el problema y sus soluciones. El doctor Llopis recordaba especialmente dos de ellas: *razones para beber tenemos muchas, razón, ninguna, y yo sólo me quiero tomar una copa, pero cuando la tomo soy otro y ese otro quiere otra copa.*

EN LAS MUJERES, TRAS LA DEPRESIÓN, CLANDESTINIDAD

Negaciones, disimulos, silencios... que en el caso de la mujer alcohólica se reproducen y multiplican hasta una saciedad que no hace sino exponer una cotidiana situación a la sombra siempre de extranjeros intereses. Mientras en el varón se produce una exacerbación de los valores machistas, "beber es de hombres", en la mujer es un hábito condenado socialmente de manera más dura, convirtiéndolo en secreto, en nueva actividad clandestina que comienza al beber el vino que sobró de guisar.

La depresión del ama de casa es la causa fundamental del alcoholismo en la mujer, dice el doctor Llopis, pero, precisamente por la enorme presión social que se ejerce sobre ella, tiene clara conciencia de que lo que hace está mal y esto produce el que acuda rápidamente al médico.

Amplia mesa redonda de la Administración y de los profesionales para informar del planteamiento y objetivos de los Centros de Profesores

A la calidad de la enseñanza por la renovación pedagógica

El pasado día 11 de junio se dieron cita en el Centro de Profesores (CEP) representantes del Ministerio de Educación y Ciencia, directores de colegios públicos, el concejal delegado de Educación, José Antón Recio, y el director del CEP, Francisco Galván, en un acto informativo sobre los planteamientos y funciones de los Centros de Profesores. Los asistentes fueron: por parte de la Administración, Carmen Maestro, subdirectora provincial de Enseñanzas Medias; Carlos Cuevas, subdirector provincial de EGB; José Antonio García Saúco, inspector de Bachillerato, y Joaquín Navarro, coordinador jefe de Formación Profesional.

La existencia del Centro de Profesores en Alcorcón fue definida por Francisco Galván como la conclusión unánime a la que se llegó en las II Jornadas de Enseñanza. A raíz de ellas un grupo de profesores se puso a trabajar y de una asamblea surgió la Comisión Gestora, que elaboró el anteproyecto del Centro, todo ello canalizado por el Ayuntamiento. Concebido el CEP por la Administración como el instrumento preferente para el desarrollo de los profesores y el incremento de la calidad educativa, el director quiso hacer especial hincapié en la importancia del documento legal que lo regula: es la primera vez que la Administración afirma en un documento legal que el profesorado puede participar en los temas educativos y, sobre todo, ser el protagonista de su propio desarrollo.

La valoración del trabajo realizado en escasos meses, comenzó a funcionar en marzo, ha de ser, según explicó el director a nuestra revista, altamente positiva: "Considerando que los objetivos que nos propusimos inicialmente, que eran su instalación y difusión, se han conseguido, es satisfactoria. Pero es que, además, hemos logrado avanzar hasta un tema que no nos habíamos planteado: el inicio de seminarios de investigación y las actividades de perfeccionamiento."

En concreto, esta primera fase del CEP, que ha tenido la corta vida de cuatro meses, ha visto desarrollar exposiciones (la primera de ellas del Museo del Prado), cursos académicos (orientación de estudios y didáctica de la educación musical, organización pedagógica y técnicas de dirección, desarrollo de destrezas científicas, matemáticas vivenciales...), coloquios semanales y jornadas de inglés y sobre la reforma educativa.

Francisco Galván destacó también la importancia de la colaboración entre las instituciones al referirse al convenio firmado entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento, por el que, entre otras cosas, éste cedió el local para la ubicación del Centro.

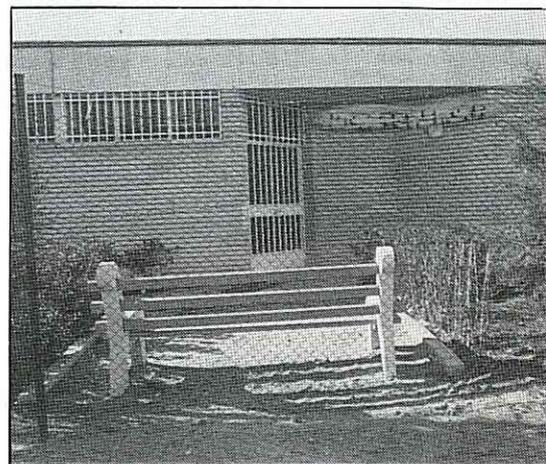
RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS DEL PROFESORADO

Carmen Maestro explicó el acto "desde el interés que tiene la Administración por

el perfeccionamiento del profesorado", consecuencia del cual ha sido la creación, en la Dirección Provincial, del Servicio de Renovación Pedagógica. Para la subdirectora provincial de Enseñanzas Medias el CEP ha de concebirse "para impulsar y recoger las iniciativas que coordinen el perfeccionamiento del profesorado". Como principal preocupación manifestó la desvinculación de los CEP de los profesores de enseñanzas medias, para lo que encontraba soluciones encaminadas a eliminar la burocratización, a la vez que el fomento de los seminarios didácticos para potenciar la adscripción a los CEP. Sobre los posibles convenios con las universidades, explicó que "para responder a las auténticas expectativas del personal han de partir de las propias necesidades de los profesores y, por tanto, han de ser éstos los que los propongan".

TRASLADAR LAS EXPERIENCIAS A LAS AULAS

"En Alcorcón hay profesionales, maestros, que exigen mucho de la Administración, pero que responden con un trabajo permanente y serio", afirmaba Carlos Vacas, este "maestro, y por tanto optimista, accidentalmente subdirector provincial", poco antes de comenzar este acto informativo sobre los CEP. Y su concepción de lo que debe ser este tipo de centros la explicaba desde su condición docente: "Debe ser un terreno neutral en el que se pueda



trabajar libremente y en el que los profesionales puedan lograr, además, vincular todos esos proyectos al entorno, al municipio, porque si lo que hacemos aquí dentro no repercute en nuestras escuelas, no pasa de nuestra concepción teórica a nuestras clases, habremos fracasado."

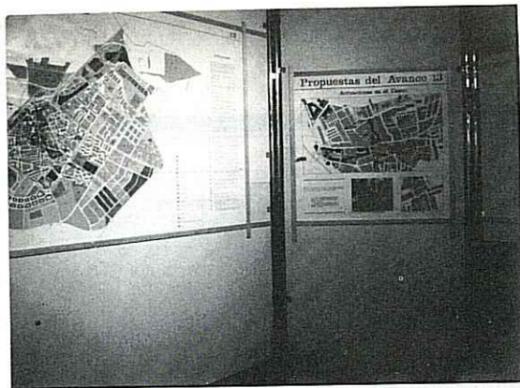
El subdirector provincial de EGB centra los principales inconvenientes en "la falta de costumbre de un funcionamiento democrático de las instituciones y de un trabajo en equipo, retos que hay que superar para convertir el CEP en un instrumento válido de dinamización y para enfrentar el objetivo de que los CEP sean un auténtico y real proyecto del Ministerio de Educación... y Ciencia".

INCREMENTO DE LOS NIVELES DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA PUBLICA

José Antón Recio, concejal de Educación, sitúa los objetivos del CEP en la renovación pedagógica de los profesores, entendiendo que es "muy importante que sea hecha por ellos mismos, no marcada desde arriba, y que sean ellos mismos los que marquen sus pautas de renovación, con un factor que lo califica y es que no está dirigido por ningún colectivo, sino que depende de la labor que realicen todos los maestros en su conjunto".

Sobre el nivel que ha alcanzado la educación pública en nuestro municipio, Antón afirmó que va progresando: "En estos momentos la calidad de la enseñanza pública es buena y esto se ha producido por un trabajo en el que destaca la reducción del número de alumnos por aula, el incremento y la mejora de las dotaciones y de los materiales a utilizar... Y, además, nos hemos encontrado en Alcorcón con un colectivo de maestros jóvenes, muy preocupados por la enseñanza y por alcanzar mayores cotas de resultados en los chavales, todo ello de cara a ir afianzando lo que constituye un derecho constitucional, la igualdad de oportunidades."

Por último, como concejal de Educación, quiso aprovechar las páginas de nuestra revista para "hacer un llamamiento a los profesores de la escuela pública y privada de Alcorcón para que se integren en este instrumento, del que les ha dotado el Ministerio, y que, redundando en su propio beneficio, será beneficioso para todos".



REMONTAR EL DETERIORO CIUDADANO

—¿Qué importancia tiene para el municipio de Alcorcón el avance de este Plan que se ha planteado a la opinión pública?

—Sin duda estamos ante uno de los actos administrativos más importantes para el futuro de nuestra localidad. La norma urbanística vigente hasta ahora, que es básicamente el Plan General de mil novecientos sesenta y ocho, se encuentra ampliamente rebasada, tanto porque no da una satisfacción a las necesidades de un pueblo de casi ciento cincuenta mil habitantes, como porque en la ejecución del referido Plan General no se cumplieron algunas de sus especificaciones, con lo que se deterioró más aún la vida ciudadana. Además, su posibilidad de vigencia se

encuentra agotada y las zonas no ejecutadas no se amoldan a las necesidades de una ciudad moderna.

—¿Cómo definiría usted la situación urbanística de Alcorcón hasta estos momentos?

—En la evolución del urbanismo en Alcorcón pueden considerarse tres etapas diferenciadas: hasta mil novecientos setenta y cinco, desde este año hasta la toma de posesión de la primera Corporación democrática y desde ésta hasta nuestros días.

Durante el primero de ellos, Alcorcón crece víctima de la especulación urbanística y es en esta época donde el Plan General sufre un mayor número de transgresiones. Por otra parte, tal crecimiento no es acompañado de las correspondientes dotaciones imprescindibles para atender a la población, que empieza a acumularse en los bloques que, en muchos casos, han sido construidos incluso careciendo de calles.

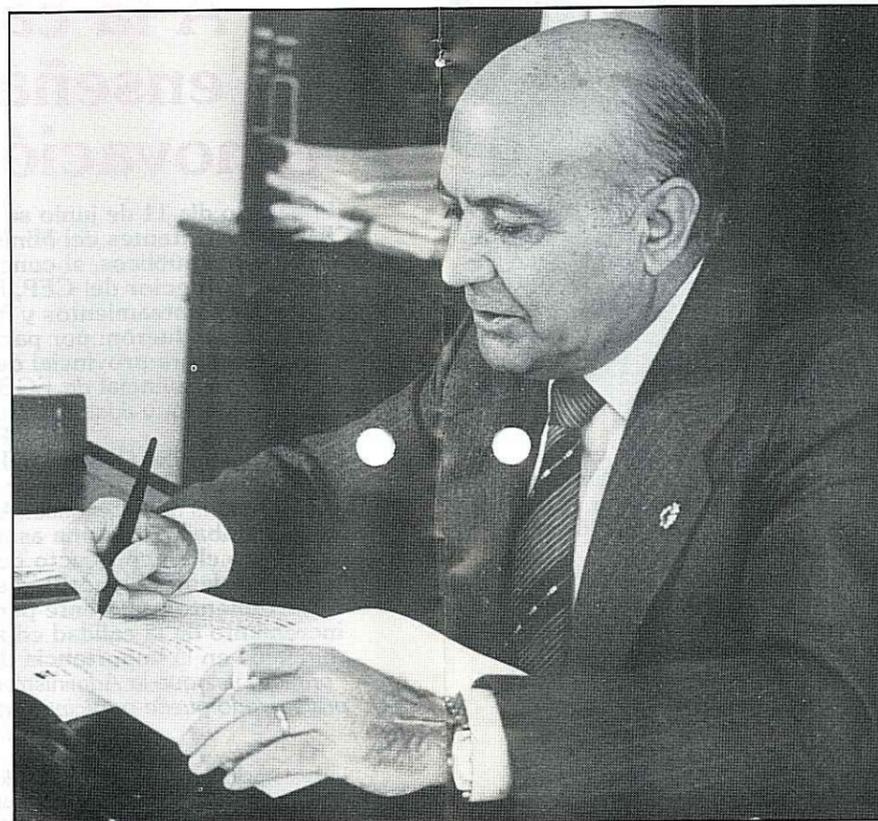
En el segundo período se modera la construcción, aunque como consecuencia de las licencias concedidas en la etapa anterior, continúan creciendo bloques que incrementan el déficit de dotaciones.

El tercer período se caracteriza por el esfuerzo de las corporaciones democráticas para paliar los gravísimos déficit en

PLAN PARA NUESTRA CIUDAD

Entrevistamos al alcalde, José Aranda

Plan de futuro



instalaciones y dotaciones de todo tipo.

Es cierto que en el año mil novecientos setenta y nueve el Ayuntamiento de Alcorcón no tenía deudas financieras, pero no es menos cierto que la población carecía de los servicios esenciales. Desde la toma de posesión de la anterior Corporación ha sido preocupación constante el prever la elevadas inversiones precisas para atenciones vitales, como la enseñanza, las deportivas o el propio servicio funerario, pudiesen estar atendidos.

La mayoría de las empresas constructoras, en su desmesurado afán de lucro, habían agotado los terrenos con las edificaciones, lo que obligó a la instalación de dotaciones en posiciones perimetrales a la ciudad, previa adquisición de los terrenos. Un ejemplo de esta actuación es la ubicación de los colegios públicos a lo largo de las avenidas perimetrales de la zona oeste.

LA REVISIÓN, NECESARIA YA

—Alcorcón padecía entonces los males típicos de las grandes localidades del cinturón metropolitano de Madrid.

—Efectivamente, y, además, con sus peculiares características. Por un lado, la zona de viviendas creció desmesuradamente, aunque con una relativa organización dentro del desorden que se ha señalado por la aplicación del Plan de mil no-

vecientos sesenta y ocho y por el intento de control que el Ayuntamiento inicia en mil novecientos setenta y cinco. En segundo lugar, la zona industrial quedaba totalmente insuficiente. La carencia de líneas de transporte, la falta de tradición industrial y la insuficiente calificación de suelo para industrias o servicios dio lugar a que se produjera un gravísimo déficit del número de empleos respecto a la mano de obra, de forma que más del setenta y cinco por ciento de los habitantes de Alcorcón debían desplazarse a otros municipios para trabajar.

—¿Por qué causa, ya que era tan urgente, se demoró la revisión en casi seis años?

—Desde el primer momento se apreció la necesidad de llevar a cabo la revisión, pero existían dos problemas. Primero, que Alcorcón se integra en el área metropolitana de Madrid y hasta la publicación del Real Decreto-ley once de mil novecientos ochenta, de veintiséis de septiembre, no fue posible, ya que dada la complejidad de la capital y su entorno, el fenómeno urbanístico debía afrontarse coordinadamente entre todas las localidades del área, ya que lo contrario hubiese podido ser causa de gravísimas discrepancias difícilmente soslayables. En segundo lugar, el Plan General de mil novecientos sesenta y ocho y los instrumentos de planeamiento que lo desarrollan habían originado presuntos derechos adquiridos. Si se continuaba con la ejecución de dicho Plan se hubiese dado

lugar a una ciudad totalmente desactualizada, siendo por lo tanto necesario remediar tal situación.

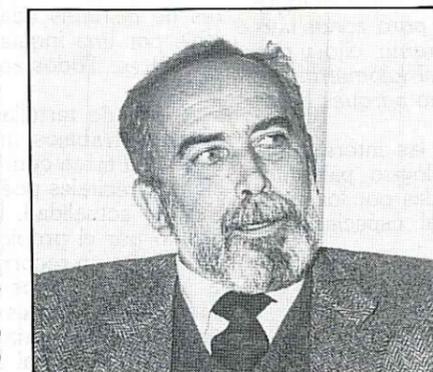
Para esto se podía recurrir a la vía jurisdiccional, lo que hubiese creado una situación de "impase", con el consiguiente problema de paralización. La otra solución era intentar pactar con los propietarios de los terrenos afectados para que admitiesen la revisión de las viejas figuras de planeamiento, ya que existía tal posibilidad en cuanto que los incumplimientos del Plan General habían producido serias dudas sobre su vigencia efectiva. Se eligió la segunda alternativa y, con la decidida colaboración de la Comunidad de Madrid, se obtuvieron acuerdos aceptables.

VINCULACION DE LOS VECINOS A SU CIUDAD

—Esta revisión del Plan, ¿cambiará los usos y las formas de esta ciudad? ¿Podrá responder a las expectativas de los diferentes colectivos de la población?

—Claro que sí, el incremento de dotaciones por un lado y la creación de puestos de trabajo por otro, pueden ser los dos puntales sobre los que se asiente un futuro mejor para Alcorcón que permita finalizar con la idea de ciudad-dormitorio a la que ahora obedece. Se ha dado preferencia al suelo industrial sobre el de viviendas y a la potenciación de las dotaciones sobre cualquier otro aspecto.

En relación a la segunda parte de su pregunta, creo poder responder afirmativamente, ya que los distintos servicios y dotaciones se han pensado tanto en función de las diferentes edades como con el criterio de atender un abanico lo más amplio posible de gustos y aficiones. Se trata de crear una ciudad no sólo a la altura del año en que vivimos, sino con una vocación de futuro y, en consecuencia, con una diversificación de ofertas en todos los campos que el fenómeno urbano supone. Potenciaremos y multiplicaremos las dotaciones, previniéndose centros culturales como el de Los Castillos, el Tejar o el del bulevar a Móstoles, que comprenderán bibliotecas, locales de uso múltiple, auditorios y centros de atención a la juventud y a la tercera edad. Hemos estructurado también las tipologías constructivas a fin de escalar la ciudad de forma que no surja sobre la zona rústica como una mole de ladrillo y hormigón: veremos una ciudad que avanzará desde la vivienda unifamiliar



Eduardo Mangada, consejero de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda



a los bloques de baja densidad y a los edificios en manzana cerrada clásicos de la zona urbana.

Hemos pretendido atender tanto al peatón, con la creación de zonas específicas en el casco antiguo y a través de una ambiciosa política de parques y jardines, como al tráfico rodado, proyectando amplias vías perimetrales y estudiando las conexiones con las ciudades limítrofes, sin olvidar el transporte público, que se procura procurando la creación de un ferrocarril suburbano cuyo uso sea accesible a los vecinos.

Por último, hemos querido también incrementar el número de infraestructura sanitaria, abarcando tanto la atención hospitalaria como la asistencia primaria.

En definitiva, se crea ciudad, pero procurando que el equilibrio ecológico se mantenga mediante un adecuado tratamiento de los residuos sólidos y de las aguas residuales que el fenómeno urbano significa.

QUIERE RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE ALCORCON

—En todo Plan hay unas prioridades. En Alcorcón sabemos mucho de intereses ajenos a los vecinos. ¿Con qué criterios se ha elaborado este Plan?

—La prioridad ha sido en todo momento atender las necesidades de los hombres y mujeres de nuestra ciudad, tanto de los actuales como de los venideros. El criterio es claro: facilitar a nuestros vecinos una ciudad racional y equilibrada en la que sea posible un desarrollo pleno. En este marco, se ha tratado de atender a todos los intereses legítimos, de tal forma que el proyecto urbano de Alcorcón no sea una utopía, sino algo realizable.

—¿Y qué será el urbanismo a partir de ahora en nuestra ciudad?

—Ante todo, una actividad planificada en la que cada persona conocerá cuáles son sus derechos y cuáles sus obligaciones. En segundo lugar, un urbanismo posible, ya que buscamos que la ciudad se complete, creando una trama urbana continua donde se integren armónicamente los servicios. Lo que se trata de evitar es que surjan zonas urbanas desconectadas entre sí, con los graves problemas que esto acarrea en materia de servicios.

Estamos ante un Plan, y esto quiero decirlo públicamente desde las páginas de nuestra revista municipal, concebido con una decidida voluntad política de futuro que integre nuestra ciudad. Con este hecho daremos carta de categoría en igualdad a todas sus zonas y responderemos a las expectativas que un acto tan trascendente como éste ha supuesto.

La Comunidad de Madrid acudió a nuestra ciudad y valoró este Plan

Específico, comprensible y realizable

Durante todo el mes de junio se celebraron en Alcorcón, con motivo del Plan General de Ordenación Urbana, un ciclo de conferencias que analizaban diversos aspectos del propio Plan y entroncaban éste con la problemática general de las ciudades.

Acudieron a nuestro municipio para participar en estas charlas-coloquio con los vecinos **Eduardo Mangada**, consejero de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid; **Félix Arias**, director general de Urbanismo de la Comunidad de Madrid; **Nuno Portas**, ex asesor del Consejo de Municipios Metropolitanos de Madrid; **Agapito Ramos**, consejero de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid, y **Rafael Zorilla**, secretario general del Instituto de la Vivienda de Madrid.

Participaron también en las charlas miembros del equipo redactor del Plan, **Luis Lasso** y **Julián Rebollo**, y el jefe del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento, **Javier Reyero**. Por su parte, el alcalde, **José Aranda Catalán**, y el concejal-delegado de Urbanismo, **Jesús Salvador Bedmar**, intervinieron en esta explicación pública de las propuestas y objetivos de un Plan de futuro para nuestra ciudad.

Luis Lasso explicó las alternativas que el Plan propone para Alcorcón en función de las carencias de todo tipo

que existían en la ordenación territorial de Alcorcón, fruto de su configuración como ciudad-dormitorio. Expuso, asimismo, que el objetivo de la redacción del propio Plan y de la participación ciudadana que se ha buscado es lograr que Alcorcón vuelva a retomar una identidad propia como ciudad.

Eduardo Mangada valoró el avance del Plan como suficientemente bien estructurado, permitiendo ofrecer una amplia visión de lo que en él se propone y una comprensión de la nueva ordenación del territorio. Destacó, por otro lado, la labor que ha de desarrollar la Comunidad de Madrid para asegurar una interconexión urbanística de los diferentes municipios que la integran, y esto con las problemáticas específicas que todos ellos tienen. Por último, felicitó al Ayuntamiento por su iniciativa de editar un libro que permite a los ciudadanos tener un completo acceso a lo que constituye el Plan para su ciudad.

Agapito Ramos se congratuló por la especial incidencia que ha tenido en nuestra ciudad la declaración de Zona de Urgente Reindustrialización, ya que son numerosas las empresas que han solicitado acogerse a esta medida de apoyo para regularizar el mercado y ofrecer a los empresarios medidas óptimas que permitan su desarrollo.

nuestra actualidad
 nuestra actualidad - nuestra
 actualidad - nuestra actualidad -
 nuestra actualidad - nuestra actuali



EL TEATRO EN LA ESCUELA PÚBLICA

Tres han sido los colegios públicos que han elegido como principal acto para su fiesta de fin de curso un montaje teatral. Así, pudimos asistir a las representaciones de *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca, en el colegio que lleva el nombre del poeta; *Jesucristo Superstar*, a cargo de los alumnos del colegio "Miguel Hernández", y *La casa de Bernarda Alba*, de García Lorca, también por alumnas del colegio "Jesús Varela".

Queremos desde estas páginas felicitar a estos colegios por esta iniciativa que demuestra su sensibilidad hacia las funciones que el teatro cumple y por su comprensión de la importancia que el teatro tiene en la escuela, posibilitando a los alumnos una nueva y apasionante forma de expresión, con los grados de creatividad personal y colectiva que ello conlleva.

LUIS MAESTRE EN EL CEP

El consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, Luis Maestre, vecino de Alcorcón, estuvo en el Centro de Profesores, participando en el habitual coloquio que se desarrolla los miércoles.

Los asistentes, en su mayoría profesores de EGB y de la Escuela Municipal de Adultos, centraron sus preguntas en los recursos pedagógicos que ofrece la Consejería.

Luis Maestre explicó las principales líneas de trabajo que se están siguiendo en la Consejería de Agricultura y Ganadería. Hizo especial referencia a la política de replantación de especies autóctonas en los bosques al entender que la función que éstos deben cumplir en el ámbito de nuestra Comunidad es la recreativa y de uso lúdico. Se refirió también a los parques metropolitanos previstos, entre los que destacó el de La Polvoranca, de 300 hectáreas, situado entre Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada y Móstoles. Y explicó la importancia de las cañadas en la Comunidad Autónoma: *utilizando las cañadas y los caminos para zonas verdes se cambia fundamentalmente el panorama*, dijo, *y nos hemos propuesto convertir los cuatro mil kilómetros de cañadas que tenemos en el territorio como parques lineales, filiformes*.

El consejero expuso a los profesores las interesantes zonas con que cuenta Madrid de tipo ecológico, paleontológico y geológico, que pueden ser visitadas por los estudiantes y a los que acompaña personal especializado.

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Alcorcón cuenta con una Administración de Hacienda que se ocupa de la información y gestión de las cuestiones

relacionadas con las declaraciones de la renta. Esta es una de las pocas sucursales puestas en marcha por el Ministerio que tiene a su cargo un solo término municipal y esto debido al elevado número de contribuyentes que tiene nuestro municipio, ya que alcanza los 30.000.

Al acto de inauguración, celebrado el día 13 de junio, asistieron **Juan Atanes** (administrador), **Leopoldo López Aranda-Domingo** (delegado provincial de Hacienda) y **Fructuoso López Díaz** (subdelegado provincial). Por parte del Ayuntamiento estuvo presente el alcalde, **José Aranda Catalán**; el concejal delegado de Hacienda, **Felipe Guerra Barrera**, y concejales de los tres grupos políticos de diversas áreas.

Los representantes de la Administración expresaron que el objetivo de este nuevo centro que estaba ubicado en Alcorcón era *facilitarles a los ciudadanos sus responsabilidades con la Hacienda Pública y, fundamentalmente, ofrecerles un buen servicio*.

Próximamente esta Administración absorberá los servicios que en estos momentos realiza la Administración de Hacienda de Móstoles y todos los actos administrativos para los que hasta ahora se necesitaba el desplazamiento tanto a Móstoles como a Madrid.

LUCIERNAGA, LA POESIA CON DIFERENTES VOCES

Luciérnaga es un grupo integrado por hombres y mujeres de distintas edades y profesiones que se unieron en 1984 por una inquietud común: la literatura en todas sus vertientes. Todos son de Alcorcón y fueron alumnos de la UPA.

Aparte de tertulias, colaboración en recitales con otros autores, trabajos internos de debate y comentarios de textos, la tarea con más resonancia exterior es la preparación de recitales poéticos.

En la actualidad, Luciérnaga representa un espectáculo ideado por el propio grupo que, bajo el título "Tres heridas", hace un recorrido por el amor, la vida y la muerte, en la pluma de varios autores. El montaje conjuga música, interpretación, luces y cuantas técnicas puedan acercar las obras, a veces áridas, a un público no siempre preparado. Se huye del recital convencional en cuanto éste tiene de distanciamiento, pero sin modificar lo sustancial, los textos.

Grupo Luciérnaga

Alcorcón

Fin de curso en la Escuela Municipal de Teatro**CANTERA PROPIA DE ACTORES****LA ESCUELA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE TEATRO**

En mayo, organizado por el Instituto de Teatro de Barcelona, con la colaboración de la Generalitat, del Ministerio de Cultura, la Unesco y otras entidades, se ha celebrado este Congreso. Asistieron 700 congresistas de 45 países durante siete días de intensas sesiones de trabajo, que contaron con las ponencias de los mejores especialistas mundiales, constituyendo, sin duda, el más importante evento teatral celebrado en España.

Asistieron como invitados al mismo el director de la Escuela, García-Muñoz, y la profesora Pilar Varona, así como cuatro alumnas.

LA ESCUELA EN EL SIMPOSIO DE ANTROPOLOGIA TEATRAL DE FRANCIA

En abril, la profesora Pilar Varona fue invitada a participar en Blois y en París, en dicho simposio, para el que la Unesco seleccionó a 50 directores de 21 países de todo el mundo. El estudio del hombre en el teatro, a través de expertos en diferentes disciplinas científicas y teatrales, es el objeto de esta prestigiosa Escuela Internacional de Antropología Teatral, que organizaba el simposio.

APUNTES PARA UN BALANCE DE LA ESCUELA

La Escuela cumplirá en septiembre próximo cuatro años de existencia. Y tres desde que el equipo pedagógico, que dirijo, asumió la responsabilidad de su gestión. Durante este tiempo se han hecho muchos proyectos valiosos e importantes.

En el primer año de nuestra gestión la Escuela promovió y organizó una programación cultural que fue, y sigue siendo, la más importante, cuantitativa y cualitativamente, que se ha hecho en Alorcón (ciclos de cine, de conferencias, de teatro, exposiciones, Festival de Teatro Infantil, de marionetas, de teatro de calle, semanas culturales, animación teatral en las escuelas, fiestas, creación del carnaval, etcétera). Aparte de proporcionar formación teatral a 84 alumnos. El presupuesto de la Escuela fue de 500.000 pesetas.

El segundo año la actividad de la Escuela se centró en la creación de espectáculos propios. Se hicieron cuatro distintos, de calidad e interés, de los que se dieron 26 representaciones y a los que asistieron un total de 6.000 espectadores. El presupuesto fue de 100.000 pesetas. Este último curso se hicieron tres nuevos espectáculos y se repusieron otros tres del año anterior, lo que hace que la Escuela tenga actualmente un repertorio de seis espectáculos diferentes, que viene ofreciendo a los ciudadanos de Alorcón. De ellos se han hecho, hasta ahora, 24 representaciones más. El presupuesto, este curso, ha sido de 200.000 pesetas.

Y esto gracias a la extraordinaria dedicación de profesores y alumnos, a su esfuerzo e imaginación constantes para superar toda clase de dificultades y al apoyo entusiasta del público y participantes, se ha podido hacer realidad lo expuesto.

Por otra parte, en este tiempo se ha formado un excelente plantel de actores, una cantera propia que se puede considerar, sin triunfalismos, que constituye actualmente un equipo de tercera división, con el mérito de haberlo conseguido con botas viejas y rotas. Y que, con el debido apoyo, el año próximo ascendería, sin duda, a segunda y podría aspirar, dos o tres años más tarde, a ascender a primera división. Esta afirmación es un dictamen técnico, no una promesa electoral.

FRANCISCO GARCIA MUÑOZ
Director de la Escuela Municipal de Teatro

TIEMPOS PEDAGOGICOS Y MONTAJES ESCENICOS

Durante este curso el trabajo de la Escuela Municipal de Teatro se ha planteado en dos vertientes íntimamente ligadas: la pedagogía y la práctica, y esto porque se ha considerado que de ninguna manera la pedagogía teatral puede estar diferenciada de la aplicación en la escena de los conceptos y técnicas que se están aprendiendo. Así, hemos podido estudiar y analizar los procesos que hemos sufrido y los avances obtenidos.

TRABAJO EXPERIMENTAL Y PROFESIONAL

Partiendo de la base acumulada en años anteriores, nos hemos centrado esta vez en los montajes teatrales de los tres espectáculos que hemos estrenado ya en nuestro municipio y hemos hecho esto, además, sin olvidar los ejercicios de expresión corporal, voz, respiración, análisis dramático, teoría del teatro... Y todos estos tiempos los hemos fundido en unos resultados concretos que, partiendo de unas condiciones de trabajo que no son las óptimas, han evidenciado la calidad de una Escuela que no se ha reducido al teatro experimental, sino que ha desarrollado un teatro profesional para el que hemos dispuesto de ocho meses.

Y LLEVEMOS LAS OBRAS A LOS CIUDADANOS

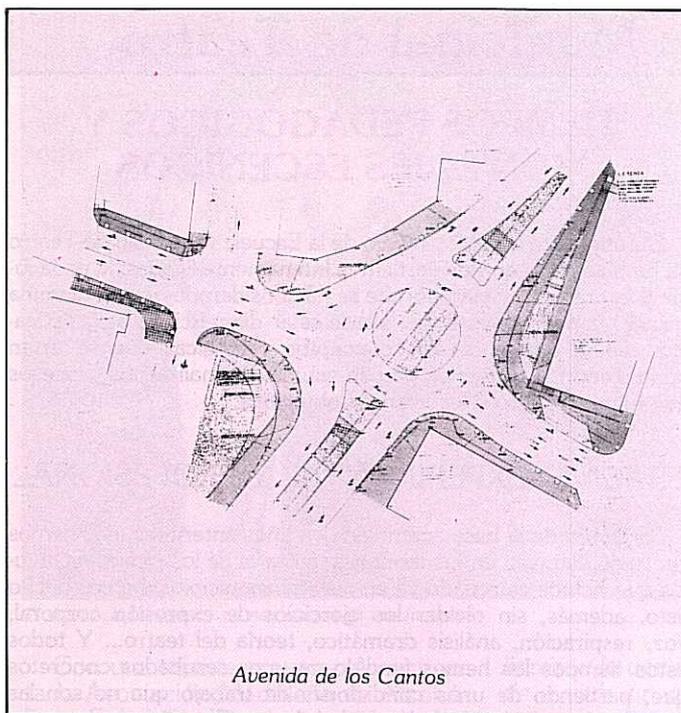
Quizá desde un punto de vista teórico los objetivos de la Escuela Municipal de Teatro deberían enmarcarse en la preparación de actores y actrices, pero nuestro objetivo artístico va más allá y busca una función social: queremos que Alorcón cuente con una escuela de teatro que lleva sus obras a los ciudadanos, haciendo una labor de participación ciudadana, uniendo la diversión y la comunicación entre los ciudadanos.

Y este objetivo de estrechar la relación del pueblo con el Ayuntamiento, puesto que parte de él es la Escuela, creo que ya lo logramos el pasado año con montajes menos ambiciosos y de nuevo este año nos encontramos con que las representaciones teatrales que hemos realizado han ensalzado nuestro trabajo, a modo de vitrina de la propia Escuela y del Ayuntamiento, vitrina que quedaría más lustrosa si fuera posible obtener una difusión que permitiese que fuesen la inmensa mayoría de los habitantes de este pueblo los usuarios de este servicio cultural.

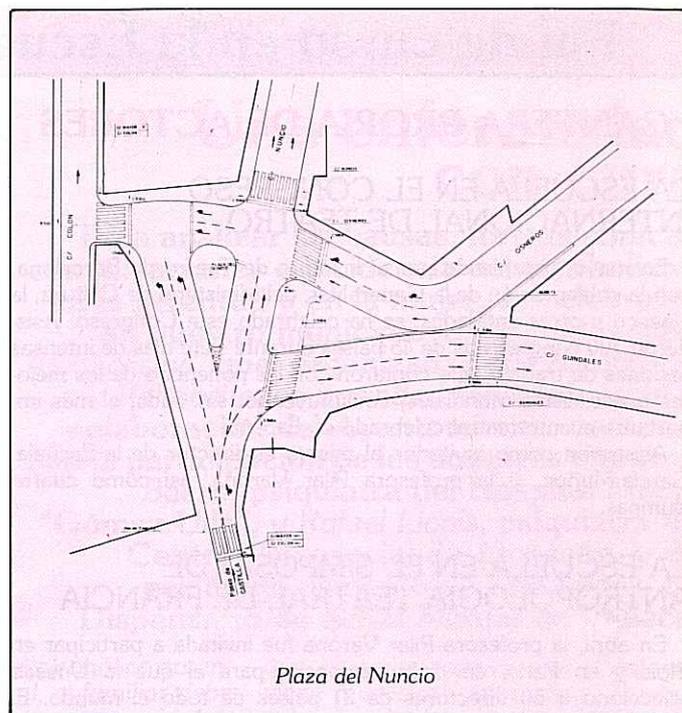
SATISFACCION POR LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS

Y también desde las posibilidades que la propia Escuela ofrece, hay que valorar la importancia de que unos jóvenes, y algunos menos jóvenes, de esta ciudad puedan asistir a unas clases de teatro, con una matrícula muy baja, y puedan contar con profesores profesionales, aprendiendo una teoría y montando, al mismo tiempo, espectáculos teatrales. Y debo decir que como profesor es una gran satisfacción haber estado trabajando con estos alumnos y haber conocido sus ilusiones y su esfuerzo cotidiano por montar unos espectáculos teatrales que ofrecer a la población y comprobar, después de esos meses de trabajo, el resultado obtenido: la dignidad con la que hemos estrenado estos espectáculos es lo que permite saber del trabajo que se desarrolla en la Escuela y de los fines que profesores y alumnos tenemos propuestos.

ALFONSO GRAIÑO
Profesor de la Escuela Municipal de Teatro



Avenida de los Cantos



Plaza del Nuncio

Subvencionados casi al 50 por 100 y con una inversión global de 109 millones

IMPORTANTE PLAN DE URBANIZACION

El Ayuntamiento de Alcorcón ha abordado un importante plan de urbanización en distintas zonas del municipio, cuyo presupuesto global asciende a 109 millones de pesetas, de los que 58 están subvencionados por la Comunidad Autónoma y por el AES.

GLORIETA DE LA AVENIDA DE LOS CANTOS CON LA CALLE MAYOR

En esta intersección, para la que se han presupuestado 22 millones, se realizará la red de alcantarillado para la evacuación de las aguas pluviales y residuales, nuevas redes de riego y alumbrado público, pavimentación de calzadas y aceras (con un costo de 10 millones) y la señalización horizontal y vertical.

El proyecto, subvencionado con casi siete millones por el AES y con un plazo de ejecución de tres meses, contempla la urbanización de esta plaza, con la eliminación de las isletas de separación del tráfico para construir una glorieta central distribuidora del tráfico, de modo que se potencien los movimientos de vehículos en la dirección de la avenida de Los Cantos, por ser el tráfico en esta calle superior al de la transversal calle Mayor.

LAS CALLES MONDOÑEDO, FONSAGRADA Y CALDAS DE REYES

Con una subvención de 27 millones (la Comunidad aporta 21 millones y el AES seis) para un proyecto de 30, se procederá a la pavimentación de estas calles, así como a la dotación de redes de saneamiento, drenaje, riego y alumbrado, con la señalización horizontal y vertical correspondiente. El plazo de ejecución para estas obras es de cuatro meses.

LA PLAZA DEL NUNCIO

Esta plaza soporta un fuerte nivel de tráfico por las numerosas calles que confluyen en ella y, al mismo tiempo, por el acceso que permite al núcleo de la población desde la antigua carretera nacional V.

Las obras solucionarán también el dificultoso tráfico peatonal debido a la anarquía que se produce en los aparcamientos y en la escasa superficie de las aceras perimetrales.

El proyecto para ello es de 14 millones, con una subvención del AES de cuatro y un plazo de ejecución de tres meses. En el proyecto está contemplada la pavimentación, redes de riego, saneamiento y drenaje, alumbrado público y señalización horizontal y vertical.

EL CALLEJON SAN JOSE

Prácticamente ocho millones de pesetas supondrá la urbanización de este callejón, que contará con una subvención del AES de dos y que, pasados los dos meses que durarán las obras, contará con red de riego, alumbrado público, red de saneamiento y drenaje y pavimentación.

TREINTA Y CUATRO MILLONES PARA UN AMPLIO PLAN DE ILUMINACION

Numerosas son las calles que se abordan en esta primera fase del plan de alumbrado público, en el que se ocuparán cuatro meses. El costo, 34 millones, está subvencionado al 50 por 100 por la Comunidad Autónoma. El conjunto de calles son: San Isidro, Estación, Navalcarnero, Bailén, Alamo, avenida de Portugal, Badajoz, De la Vega, Illescas, Brunete, Plasencia, Trujillo, Torrijos, Cáceres, posterior a calle Luna, avenida de Polvoranca, San José, Del Monte, Jabonería, Torres Bellas, plaza del Peñón, Sierra Picos de Europa, Sierra Alto del León, Pocillo y plaza del Brasil.

Masiva representación de Alcorcón, que obtuvo medallas de oro, plata y bronce

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR

Los resultados globales de la participación de la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España Escolares, que contaba con la representación de los equipos de Alcorcón, que resultaron campeones en la fase comunitaria, han sido muy satisfactorios. Los participantes de nuestro municipio han quedado en una posición excelente y han dejado a Alcorcón y a la Comunidad de Madrid en uno de los lugares más altos en el terreno deportivo escolar, fruto de la política de promoción y participación del deporte que se realiza en nuestro municipio. Nuestros deportistas obtuvieron siete medallas de oro y una de plata a nivel individual, una medalla de plata en voleibol femenino y una medalla de bronce en balonmano femenino

En la totalidad de las comunidades de nuestra geografía nacional se han celebrado, durante el periodo invernal, una serie de campeonatos con distintas fases, con el fin de llegar a encontrar a los representantes de los distintos deportes. Cada comunidad acudiría posteriormente a la fase nacional con esos representantes.

La Comunidad de Madrid también realizó su fase comunitaria y en ella nuestra localidad obtuvo los títulos de campeones y, por tanto, la representatividad de la Comunidad de Madrid en la fase nacional en los siguientes deportes: fútbol, voleibol femenino, balonmano femenino y atletismo masculino y femenino.

Nuestros chavales comenzaron la actividad el pasado sábado día 23, a las 12 de la mañana, hora en la que nuestro querido alcalde recibió a toda esta representación alcorconera en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, en compañía de don Antonio Martín Sabugo (concejal delegado de Deportes) y don Ernesto Aldea Rodil. Tanto chavales como entrenadores y acompañantes quedaron agradecidos por las palabras de aliento que recibieron y se prepararon para comenzar la andada deportiva.

El domingo día 24 fue la jornada inicial de apertura, en el estadio Vallehermoso de Madrid; allí los chavales/as de las distintas comunidades desfilaron ante la atenta presencia de Su Alteza el Príncipe don Felipe de Borbón, para que el día 29 se clausuraran estos Juegos en el mismo recinto con una gran fiesta final, donde se entregaron los distintos premios a los ganadores.

Y el balance de nuestros representantes no ha podido ser mejor: todos los chavales han vivido una experiencia inolvidable y que van a recordar durante mucho tiempo y, por otro lado, el éxito deportivo también ha sido muy importante.

Atletismo: siete medallas de oro y una de plata

Diez eran los atletas de uno y otro sexo que competían defendiendo los colores de la Comunidad de Madrid y que salían de la

cantera de Alcorcón. De los diez obtuvimos "siete medallas de oro" y un subcampeonato, resultando el resto de atletas todos ellos finalistas.

Por lo tanto, al hacer un balance de los resultados hay que calificarlos de fenomenales. El cuadro de honor quedaría así:

Juan Carlos Burcio: campeón de España de exhatlon.

Ana Isabel Quiñones: campeona de España de 3 kilómetros marcha (15' 31").

Rosa López Montero: campeona de España de 800 metros (2' 15" 3/10).

Olga Rosado Rey: campeona de España de 1.500 metros (4' 43" 39/100).

Juan Manuel Pérez Romero: campeón de España de lanzamiento de peso (16,12 m) y de lanzamiento de disco (42 m); subcampeón de España de lanzamiento de jabalina (54,02 m).

María José Arnaiz Cuesta: cuarta clasificada en 400 metros (59" 92/100).

Maite Rodríguez Bernal: cuarta clasificada en relevos 4 por 100.

Magdalena Sierra: sexta clasificada en 3 kilómetros marcha.

Eva María Escudero Martín: novena clasificada en 1.500 metros.

Juan M. Villar: semifinalista en 200 metros.

Por último, y si cabe, destacar la fenomenal actuación de Juan Manuel Pérez Romero, con dos medallas de oro y una de plata, todas ellas en lanzamientos. Sin duda un gran atleta que ha causado sensación en estos juegos y sobre el que hay muchas miradas puestas.

Fútbol, séptima posición que supo a poco

El equipo representativo de la Comunidad, en este caso, era una selección de jugadores que el Patronato Deportivo Municipal había realizado hace algunos meses y con el que se

ha venido trabajando desde entonces. Había muchas esperanzas en este equipo, pero las circunstancias mandan en muchos casos y los condicionantes pueden a veces resultar insuperables.

El comienzo del campeonato fue bueno y en el primero de los encuentros, y a pesar del nerviosismo de los primeros pasos, que nos valió más de un susto, se venció al equipo canario por un abultado 8-3. Este encuentro se jugó a las 9 de la mañana, en los campos de la Ciudad Universitaria. Ya a partir de ahí todos los encuentros se celebraron en las instalaciones municipales de Orcasitas. El segundo encuentro fue el más duro, pero se logró vencer también a la Comunidad de Valencia por 2-0. Y en la tercera jornada fue cuando saltó la sorpresa, cuando ya todos nos daban por favoritos un exceso de confianza nos hizo sucumbir ante un buen equipo de Ceuta que nos venció por 2-0. Y ahí estuvo el gran error. Al siguiente día la Comunidad de Valencia, y en un partido del que habría mucho que hablar, venció a los canarios por un escandaloso 10-0, lo que nos obligaba a ganar a la Comunidad de Asturias. La empresa no era fácil y los asturianos se batieron como auténticos deportistas. Al final se ganó 7-4 y el resultado fue insuficiente. Por lo tanto, después de obtener el segundo puesto del grupo por diferencia de goles, nos enfrentamos al equipo balear. Una moral baja de los chicos y un encuentro que se programó a las 13 horas, con un calor verdaderamente insuperable, nos hicieron sucumbir por 3-1 en este encuentro. Al final, al día siguiente, lucha fuerte contra el equipo catalán y empate a cero en un bonito encuentro que posteriormente ganaríamos en los lanzamientos desde el punto de penalti.

Después de lo visto, evidentemente casi ninguno quedamos contentos, pero pensamos que este séptimo puesto de este año no está nada mal y que habrá de mejorarse el año próximo.



La selección del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón de Fútbol cadete representó a la Comunidad de Madrid en el Campeonato de España Escolar, categoría cadete

En voleibol, subcampeones

En el voleibol el camino fue mucho más fácil para nuestro representante, ya que en la fase de clasificación venció con rotundidad y facilidad a cuantos se le cruzaron en el camino. Las victorias claras sobre La Rioja, Galicia y Euzkadi dieron a nuestras representantes el primer lugar del grupo, teniendo que enfrentarse a Cataluña como campeonas del grupo A. Este partido ya no fue tan fácil como los anteriores y hubieron de emplearse

a fondo, teniendo la recompensa final de la victoria por 3 sets a 1.

Y ya estaban en la final. Y ahí llegó el gran problema. Los nervios atenazaron a unos y a otros y los errores se sucedieron uno tras otro. Al final, Cantabria era campeona de España y nosotros quedábamos relegados al subcampeonato. El resultado es fenomenal y aunque a más de uno le sepa a poco esto es un gran triunfo del voleibol de Alcorcón. Una gran medalla de plata ganada de principio a fin.

po que demostró ser muy potente y que nos venció 15-9. Las chicas, no obstante, no perdieron la ilusión y la posibilidad de ganar una medalla les dio las fuerzas suficientes para, al día siguiente, pelear muy fuerte y en un duro y difícil partido vencer al equipo de Galicia por un escaso pero suficiente 17-15. El objetivo, cumplido: se consiguió la medalla de bronce.

Nuestros infantiles, en Navacerrada, concentrados para los Campeonatos de la Comunidad de Madrid

Al igual que se celebraran los campeonatos cadetes, la Comunidad de Madrid ha celebrado los campeonatos infantiles. Dichos campeonatos, después de ser superadas todas las fases previas, se ha celebrado en la sierra de Madrid, y concretamente en Navacerrada.

El pasado día 24 partieron para Navacerrada todos los chavales y chavalas de Alcorcón que se habían clasificado. Concretamente los equipos de fútbol, balonmano femenino y voleibol femenino.

También aquí la suerte fue diferente y mientras el equipo de fútbol se proclamaba campeón de la Comunidad, el equipo de voleibol era subcampeón y el de balonmano cuarto clasificado. Los resultados también acompañaron otra vez a nuestra localidad y podemos hacer un balance bastante positivo.

El ambiente fue muy cordial y la convivencia de casi una semana una experiencia que todos han acordado en calificar de fabulosa. Muchos padres se acercaron a dar una vuelta y les pareció todo estupendo, en cuanto al lugar, las actividades y, claro, los resultados. La clausura fue acompañada de una bonita fiesta-homenaje a todos los participantes, y el día 28 estaban todos de vuelta.

Sólo nos queda alegrarnos por los resultados y dar las gracias a todos estos chavales/as que han dejado tan alto el pabellón de nuestro querido Alcorcón.



El equipo femenino de voleibol de Alcorcón fue el representante de la Comunidad de Madrid en el Campeonato de España Escolar, categoría cadete

Balonmano, medalla de bronce

El oro se consiguió en atletismo, la plata en voleibol y, en este caso, el bronce nos lo proporcionaron las chicas de balonmano. También para ellas la primera fase fue un

auténtico paseo y se venció con claridad en todos los encuentros. Desde el 23-6 de Baleares a los 8-2 a Asturias, 24-1 a Melilla y 21-6 a Rioja, se veía la posibilidad de ser finalistas. Una vez clasificados primeros de grupo el enfrentamiento era con Navarra, un equi-

La Campaña de Natación de Verano

Un año más, el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón pone en funcionamiento la Campaña de Natación de Verano en las piscinas municipales del Prado de Santo Domingo. Durante esta campaña pasarán por nues-

tras instalaciones 144 alumnos adultos por quincena y 320 chavales, lo que hacen un total de 620 adultos y 1.600 niños/as.

Todos estos cursillos se imparten durante los meses de julio, agosto y primera quincena de septiembre, en periodos de quince días. Los horarios varían desde las 9 de la mañana hasta las 11,15, de cuarenta y cinco en cua-

renta y cinco minutos, habiendo una clase de adultos reservada para las 20 horas con el fin de que también puedan acudir aquellas personas que por razones de trabajo les resulte imposible hacer uso del horario de mañana. Esperamos del éxito de los años anteriores que cada vez haya menos ciudadanos sin saber nadar.

Cursillos de Iniciación y Perfeccionamiento para adultos y chicos/as de 6 a 14 años.

| |
|--|
| 1 ^{er} Cursillo: del 1 al 15 de Julio |
| 2 ^o Cursillo: del 16 al 31 de Julio |
| 3 ^{er} Cursillo: del 1 al 14 de Agosto |
| 4 ^o Cursillo: del 16 al 31 de Agosto |
| 5 ^o Cursillo: del 2 al 14 de Septiembre |

| Horario | Núm. Alumnos por cursillo |
|------------------|---------------------------|
| de 9 a 9,45 | 72 adultos y 60 menores |
| de 9,45 a 10,30 | 130 menores |
| de 10,30 a 11,15 | 130 menores |
| de 20 a 21 | 72 adultos |

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Conclusiones después de un trabajo

Los padres ante el fracaso escolar

Se entiende por fracaso escolar todo el niño que al llegar a octavo de EGB no logra obtener su certificado de estudios, pero ¿cuáles son los motivos de este fracaso? ¿Es el niño culpable, la escuela, la sociedad, la familia?

Según nuestro criterio, en realidad el niño es el único que no es responsable de dicho fracaso, ya que analizando las causas tenemos:

En la escuela:

- Métodos inadecuados.
- Textos inadecuados.
- Clasificación de los niños según su edad.
- Profesores eventuales en los colegios.
- Niveles mínimos al final de cada curso.
- Masificación en las clases.
- Deficiente o nulo preescolar.

En la familia:

- Demasiada preocupación por la cantidad de conocimientos que adquieren los hijos, pero no de la formación para la vida que se les da.
- Acuden poco al colegio para integrarse en él.
- Exigen de sus hijos unos determinados conocimientos a una determinada edad.
- Exigen incluso unos textos.
- Piensan que es el colegio el que debe educar a sus hijos, cuando es la familia el núcleo más importante en la educación del niño.
- Nivel económico, social y cultural.

- Comparación de sus hijos con otros niños, sin entender que cada niño es distinto.

En la sociedad:

- Las bases de esta sociedad se encuentran en un sistema de competitividad tan grande que descalifica a todo el que no alcanza el punto exigido en el momento preciso.

- No ayuda a quien se queda retrasado en este tren, sólo se le margina.

El niño fracasado es un niño sin interés, vago, que "parece tonto", rebelde, con mal comportamiento, molesto e inadaptado.

¿Qué soluciones se dan hoy a este problema?

En los centros de enseñanza:

- Horas de exclusiva.
- Servicio de apoyo.
- Agrupación de un "aula especial" de todos los niños fracasados.

- En último término, expulsión del colegio y da comienzo un peregrinaje por otros centros hasta terminar la EGB o en un centro especial.

En la familia:

- Clases particulares, si la situación económica lo permite.

- Aceptar como puede este fracaso, dependiendo, en cada caso, del nivel cultural y social de ésta.

Lo cierto es que el niño se siente marginado y esto le lleva a comportamientos no admitidos y castigados; su propia valoración es muy baja y busca otros campos en los que sobresalir, uniéndose a otros en su misma situación, comenzando a dar conductas antisociales: delincuencia, gamberrismo, drogas, etcétera.

Según las estadísticas, tres de cada diez niños son fracaso escolar, siendo superior la incidencia de este número en los niños que en las niñas.

Alternativas que ofrece la Escuela de Padres ante el fracaso escolar:

- Comenzar la escolarización de los niños a los cuatro años, con suficientes medios y grupos reducidos.

- No clasificar ni calificar a los niños del ciclo inicial. En estos años el único objetivo debe de ser que aprendan a leer y a escribir, habiendo una gran flexibilidad y permitiendo que los niños accedan a los diversos talleres de materias, no por la edad, sino por su grado de des-

arrollo en cada campo, lenguaje, destreza manual, etcétera.

- No utilización de textos. Es inexplicable que se utilicen cuando hay muchos niños que no han tenido preescolar y empiezan la EGB siendo analfabetos.

- Elaboración de programas conjuntamente entre los profesores del preescolar y del ciclo inicial con material confeccionado por ellos.

- No fomentar en estos primeros años las competencias entre grupos.

- La asignación del profesor no debe de ser por su antigüedad, sino por su experiencia, especialización, etcétera.

- Motivar al niño en la materia que más destaque.

- Un buen reciclaje de los profesores y una mayor comunicación de los padres con ellos. Los padres deben de saber en todo momento que una colaboración con los profesores es vital para el rendimiento de sus hijos, por lo que es necesario reuniones frecuentes.

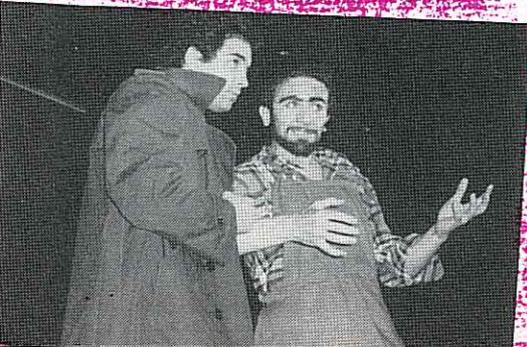
- Todos los niños deben llegar al mismo nivel de conocimientos en cantidad y calidad al final de la EGB, pero cada uno puede llegar de una forma diferente, ya que los medios y las familias también son diferentes.

- Implicar a la familia en la recuperación e implantación de conductas que son necesarias para el rendimiento de los hijos.

- Todos los fracasos se generan en los primeros cursos. Los padres tienen que saber cuándo, cómo y dónde evitarlo.

Si para lograr todo esto hace falta cambiar por completo la escuela, habrá que empezar a hacerlo desde arriba, crear un clima no competitivo, sin culpables. La vida y la escuela deben ir unidas, y lo primero y más importante es que en ella se debe aprender a vivir.

Escuela de Padres del
C.P. "Juan Ramón Jiménez"



ALCORCÓN

La Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón ha estrenado en el mes de junio los tres montajes que ha preparado durante este curso: *La pereza*, de Talesnik, y *La casa de los llos*, de Alvaro Portes, dirigidas por el profesor **Alfonso Graño**, y *Aquí no paga nadie*, de Dario Fo, dirigida por el director de la Escuela, **Francisco García Muñoz**. Las tres obras fueron muy bien acogidas y junto a la precariedad de la escenografía se apreciaba el trabajo sistemático y cotidiano que permitía reconocer la pedagogía sustentadora de una puesta en escena.

UNA ESCUELA QUE QUIERE, ANTE TODO, SER POPULAR

El pasado año la Escuela realizó 20 representaciones de las obras, y éste han participado ya en el Programa Cultural de Fin de Curso del Parque de Lisboa, en el Certamen de Teatro Juvenil de Alcobendas, han acudido al Hogar del Pensionista, al colegio público "Giner de los Ríos" y han estado presentes en las fiestas de Viña Grande (Los Castillos).

Todos los que actúan en esta obra son trabajadores y se van a dejar aquí la piel. Así presentaba Francisco García Muñoz la obra que la Escuela elevó al Certamen de Alcobendas. Aquí no paga nadie quedó en tercer lugar y obtuvo una mención a la mejor actriz, Eva Blanco, y otra por la dedicación al teatro.

TRABAJO DE CREACION, NO DE OVACION

También los alumnos participantes en este montaje, de fuerte crítica social, obra allegada, popular y directa, incidian en este esfuerzo que supone que la Escuela sea una realidad.

Toñi.—A veces parece que no se sepa valorar suficientemente las horas de trabajo que esta Escuela, que es un organismo municipal, dedica al compromiso que ha adquirido.

Yesi.—Y además de formar parte

del Ayuntamiento, la Escuela es un bien cultural, porque, sin duda, con esta comunicación directa que se entabla con la gente se dan puntos de análisis, se ven otras realidades. Y todo esto partiendo de un municipio en el que hay muchos pubs y ningún teatro.

Toñi.—Claro, es que estamos haciendo un teatro social, que no busca la ovación, sino que pretende ser creativo.

Eva.—No se trata sólo de que hagamos teatro porque nos gusta, lo hacemos porque nos motiva.

Y en este generar del propio teatro que desarrolla formas y dibuja tonos ajenos a él mismo, los objetivos de la Escuela se marcan desde ángulos diferentes.

Yesi.—Se trata de una base para poder llegar más arriba.

Eva.—Es asequible y, por tanto, la gente normal puede acudir a ella.

Lola.—Debe tener una finalidad más amplia que la de buscar profesionales.

José.—El Ayuntamiento debería crear, en un pueblo con las carencias que éste tiene, un grupo de teatro estable y la Escuela podría servir de base para ello, siempre que el aprendizaje no fuese sustituido o entorpecido por la necesidad de montar obras.

Miguel.—Es una oportunidad para el ciudadano y altruistamente pensamos que debe servir para esto, para que el vecino pueda tener este servicio cultural, aunque de ahí a la realidad...

Fernando.—Yo creo que ahora mismo, en el esquema de gestión municipal, la Escuela está perdida y, como consecuencia, hay una falta de apoyo en lo que ya hemos constatado que son problemas cíclicos.

Por otro lado, la unanimidad en la valoración de los resultados es un hecho para el público, pero para los alumnos es pura contundencia.

Antonio.—El primer día que llegué aquí no era capaz, no podía, improvisar que estaba en un desierto. Hoy salgo a escena.